

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE EXESFRON
EXPRESO ESCOLAR FRONTERIZO CIA LTDA CELEBRADA EN
LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA VEINTITRES DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la Ciudad de Arenillas, Provincia de El Oro, a los veintitres días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, se reúnen en las oficinas de EXESFRON EXPRESO ESCOLAR FRONTERIZO CIA LTDA ubicadas en las calles Capitán César Chiriboga y Juan José de Olmedo, los socios de EXESFRON EXPRESO ESCOLAR FRONTERIZO CIA LTDA.

1.- **BUSTAN DURAN JUAN MANUEL**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

2.- **CAMACHO ONTANEDA FREDDY GUILLERMO**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

3.- **MOSQUERA WILLAM WASHINGTON**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

4.- **FERNANDEZ VILELA HENRY MICHAEL**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

5.- **HONORES LOPEZ GLADYS MARIA**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

6.- **HONORES LOPEZ PEDRO MANUEL**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

7.- **LOJANO TIGRE LUIS ALBERTO**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

8.- **PERERO LUNA JESUS BISMARCK**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.



9.- **QUEZADA PATIÑO DARWIN ANIBAL**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

10.- **RIVAS GALARZA MIGUEL ALEXANDER**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

11.- **RIVAS MOREJON JUAN CARLOS**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

12.- **RUIZ FRANCO PIEDAD ISABEL**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

13.- **SALVATIERRA VANEGAS JONY HUMBERTO**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

14.- **SANCHEZ PINEDA LUIS ALFONSO**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

15.- **VILELA BASTIDAS CRISTHIAN STALIN**, por sus propios derechos, poseedor de ciento diez participaciones sociales, lo cual representa el 6.666 % del Capital Social.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.

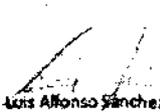
Preside la Junta Universal de Socios, el Sr. Pedro Manuel Honores López, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Miguel Alexander Rivas Galarza en calidad de Gerente General de la



misma. Acto Seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr. Miguel Alexander Rivas Galarza hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**; al respecto toma la palabra el Sr. Miguel Alexander Rivas Galarza, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, manifestando la sala que el Gerente General merece las felicitaciones del caso y se pide un voto de aplausos por su actividad desplegada en el desarrollo de su actividad, las mismas que han repercutido en el prestigio y buen nombre de la compañía, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017**; toma la palabra el Gerente General de la compañía, Sr. Miguel Alexander Rivas Galarza, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el 7Estado de Situación Financiera ejercicio económico del dos mil diecisiete, el mismo que en términos generales no generó resultados positivos. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las liberaciones del caso, los presentes resuelven que sobre los resultados del ejercicio 2017 que se desglosa así: pérdida del ejercicio 150,00 dólares; la misma que se propone sea absorbida por los socios en partes, propuesta que es deliberada por los socios presentes y debidamente aprobada por **UNANIMIDAD**. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las trece horas.

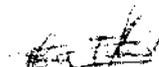


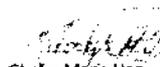

Juan Carlos Rivas Moreyán
Socio - Presidente


Luis Alfonso Sánchez Pineda
Socio - Gerente


Idán Manuel Bustan Durán
Socio


William Washington Cun Mosquera
Socio

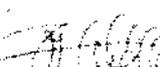

Henry Michael Fernández Vilela
Socio

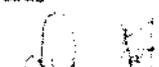

Gladys María Honores López
Socio


Pedro Manuel Honores López
Socio

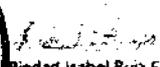

Jesús Bismark Perero Luna
Socio


Darwin Anibal Quezada Patiño
Socio


Miguel Alexander Rivas Galarza
Socio

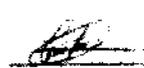

Jony Humberto Salvaterra Vanegas
Socio




Piedad Isabel Ruiz Franco
Socio


Luis Alberto Lozano Tigre
Socio


Christian Stalin Vilela Bastidas
Socio


FREDDY GUILLERMO CAMACHO ONTANEDA
Socio